

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSBONI S.A.

Que cumpliendo con los Estatutos y demás resoluciones establecidas en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, en forma resumida las funciones que he realizado, en la Compañía **COSBONI S.A.** en calidad de Gerente y representante legal.

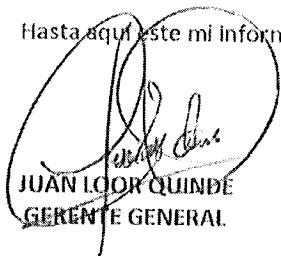
Con respecto a la Situación Económica Financiera, terminada al 31 de Diciembre del 2017, he cumplido en base a las direccionales fijadas como meta en constante conversatorio con Uds., sobre la Compañía, partiendo del punto de vista administrativo.

He realizado un breve análisis de los Estados Financieros recibido y entregado por el Contador de la Compañía del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2017, que ha sido compatible a mis perspectivas trazadas y a las funciones encomendadas, que lo he realizado con eficiencia.

En cuanto al **Destino o Distribución de Utilidades**, se distribuirá en forma como indica el Código de Trabajo el valor de \$ 2.083,46 a los trabajadores y la parte de los dividendos a los accionistas que consten al cierre del año 2017 que es de \$ 8.854,71 serán distribuidos.

Con la responsabilidad que me caracteriza, estoy a su disposición para ampliar este mi informe de labores con lo que respecta a lo societario, tributario, laboral, apoyándome con el informe del Comisario; los Libros exigidos por el Código de Comercio están a su disposición para su verificación y examen, como lo indiqué en la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

Hasta aquí este mi informe.



JUAN LOOR QUINÉ
GERENTE GENERAL.